

PUERTO RICO INDEPENDIENTE

¿Qué es Puerto Rico desde el punto de vista internacional? No es típicamente una colonia porque tiene cierta autonomía. No es un dominio a la manera del Canadá. No es un Estado de la Unión Americana, porque no se le puede conceder tal honor. Es un Estado asociado, nomenclatura inventada en Norteamérica, pero no definida por la Secretaría de Estado y que no conoce el Derecho Internacional.

Es decir que después del tratado de París de 1898, que dio fin a la guerra hispanoamericana “se depositó en el Congreso de los Estados Unidos la obligación de determinar la condición política del pueblo de Puerto Rico, con arreglo a las prácticas democráticas y las instituciones libres de América...”; y a más de medio siglo después no se define puntualmente su situación.

Puerto Rico pertenece a EE. UU., pero no forma parte de EE. UU.

“El Congreso Norteamericano puede enmendar, derogar y suspender todas las leyes aprobadas por nuestra Asamblea Legislativa”. Dice el patriota puertorriqueño José Ferrer, (*Cuadernos Americanos*) “...no podemos concertar tratados... no podemos refinar el azúcar...” “el Gobierno de E.U.A., mantiene el poder de expropiar a todos los puertorriqueños...”

“El simulacro de una nueva vida con un gobernador nuestro y un coordinador federal, con poderes de un *supergobierno* no dora la píldora colonial. Nuestra patria es el mismo pueblo sin constitución y sin soberanía.”

Y con todo eso, no se habló de Puerto Rico en la X Conferen-

cia Internacional; nadie osó levantar su voz en favor de la libertad de ese pueblo hermano que merece la independencia absoluta de su patria. Y sin embargo de ese silencio oficial el espíritu puertorriqueño flotó en el ambiente de Caracas, porque ahí se habló mucho de que todas las naciones de América tienen derecho a la autodeterminación de sus destinos; ahí se proclamó reiterada y solemnemente que América es la tierra de la libertad; que este Continente —al que Fernando e Isabel trajeron la espada de la conquista con la cruz redentora de Jesucristo—, no debe haber un Estado sometido a otro Estado, porque todos, los grandes y los pequeños, tienen derecho a ser libres.

Por cuanto se ha dicho en bellas palabras y eminentes sentimientos humanitarios, el nombre de la *Isla irredenta* estuvo en todas las mentes, pero no en los labios de los delegados, porque en el programa de ese certamen internacional no figuraron esas dos palabras que claman justicia; Puerto Rico.

Se aprobó por los votos unánimes de los países hispanoamericanos la proposición de la República Argentina que condena el régimen colonial de este Nuevo Mundo; y se habló de las Malvinas, de las Guayanas y de Belice pero ni una sola vez se pronunciaron las quemantes palabras de Puerto Rico, sino sólo para vituperar justificadísimamente un salvaje atentado que es un abominable crimen impulsado por la desesperación.

En la tierra de Simón Bolívar no se pidió la independencia de esa colonia que pasó de las manos de la madre España a los Estados Unidos, como un botín de guerra, sin haber sido ni un día ni una hora pueblo libre.

Pero el Libertador está ahí, a unos cuantos pasos de la Ciudad Universitaria; y si no se levanta desde su lecho frío a increpar con su acento candente a los plenipotenciarios de 21 Repúblicas Americanas, su espíritu inmortal allá en la gloria donde se encuentran los dioses civiles de la libertad, sus pares: Jorge Washington, el padre de la Patria estadounidense y Abraham Lincoln, el apóstol de los esclavos; les hablará en su idioma, el idioma de los genios y los libertadores por antonomasia, para señalarles el error de sus conciudadanos y decirles: que ellos que forman la nación más poderosa del orbe la que todo lo puede con sus riquezas fabulosas

y su influencia política decisiva, deberán otorgar su independencia a los puertorriqueños para crearles un nuevo Estado soberano, no sólo con su voluntad y sus benditas palabras: *sois libres*, sino tendiéndoles su brazo franco que en el hueco de su mano les ofrezca el oro que a ellos les sobra y a Puerto Rico le faltaría para vivir.

(Periódicos de Provincia, 29 de marzo de 1958.)